



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 2 de julio de 2013

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref: Azul Azul S.A.
Inscripción Registro de Valores: N° 978
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, comunicamos, como hecho esencial, que con esta fecha, a las 9:00 horas, en el Movistar Arena Santiago, ubicado en Avenida Beaucheff N° 1.204, interior Parque O'Higgins, comuna de Santiago, se llevó a cabo la junta extraordinaria de accionistas de Azul Azul S.A., en la que se trataron y aprobaron las siguientes materias:

- a) Se renovó totalmente el directorio de la sociedad, resultando electos, por aclamación unánime, y por el período estatutario de 3 años, los señores: los señores Roberto Nahum Anuch y Andrés Weintraub Pohorille, en representación de la Serie A; y, en representación de la serie B, los señores José Yuraszeck Troncoso, Peter Hiller Hirschcron, Carlos Alberto Délano Abbott, Mario Conca Rosende, Gonzalo Rojas Vildósola, Federico Valdés Lafontaine, Carlos Heller Solari, Cristóbal Yuraszeck Krebs y Pablo Izquierdo Walker, éste último, como director independiente.
- b) Se aprobó dejar sin efecto la cantidad de 999.999 acciones Serie B, no suscritas ni pagadas a la fecha, acordadas emitir en la junta celebrada el 25 de agosto de 2008 y destinadas a planes de compensación no implementados, quedando el capital en la suma de \$12.687.003.981 dividido en 36.520.030 acciones, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 1 corresponde a la Serie A, y el resto, a la Serie B, modificándose además, los artículos pertinentes del estatuto social.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Cristián Aubert Ferrer
Gerente General